



ACTA N° 006-2021-CPM N° 002-2021-PECH- TÉCNICO AGROPECUARIO II

Siendo las 10:00 horas del día 11 de noviembre de 2021, en la Sede Central del PECH se reunieron los miembros del Comité de Selección de Personal designados mediante la Resolución Gerencial N° 065-2021-GRLL-GOB/PECH de fecha 23.03.2021, rectificadas mediante Resolución Gerencial N° 123-2021-GRLL-GOB/PECH de fecha 09.06.2021, Eco. James Segundo Alayo Castañeda Responsable del Área de Personal y Presidente del Comité, Lic. Adm. Carlos Pais Vera, Jefe de la Oficina de Administración y el Ing. Wilmar Renán Iglesias León en su condición de Área Usaria, designado en reemplazo del Ing. Gary Jason Cortijo Cerna mediante la Resolución Gerencial N° 227-2021-GRLL-GOB/PECH de fecha 15 de noviembre de 2021, para la validación de la ficha de postulante recepcionada en el horario de 7:30am a 4:00pm, en el correo convocatorias@chavimochic.gob.pe fecha establecida en el Cronograma del Concurso Público de Méritos N° 002-2021-PECH.

TÉCNICO AGROPECUARIO II - 005-10-2-7-108

Se ha recibido una (1) ficha de postulante para el puesto de TÉCNICO AGROPECUARIO II – 005-10-2-7-108. Acto seguido se procedió a revisar la ficha recibida, elaborando el siguiente cuadro de resultado que se detalla a continuación:

N°	POSTULANTE	DNI	CONDICIÓN
1	León Castillo Osmar Enrique	44666940	CALIFICA

Evaluando la ficha del postulante se determina que el postulante: León Castillo Osmar Enrique cumple con el Perfil de Puesto, se acuerda citarlo a la Etapa de Evaluación de Conocimientos de conformidad con el numeral 4 Evaluaciones y Criterios de Evaluación del Capítulo II ESPECIFICACIONES ESPECÍFICAS de las Bases en la fecha establecida en el Cronograma (Anexo 2) y en el horario que se fija en el párrafo siguiente:

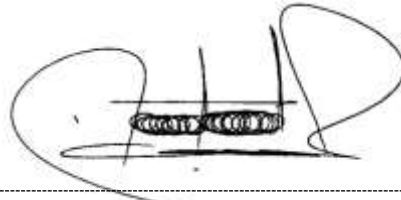
Fecha de Evaluación : 19/11/2021
Hora de Evaluación : 11:00 horas
Lugar de Evaluación : Link remitido al correo indicado por el postulante a la hora fijada

Se considerará lo siguiente:

- a) El Área de Personal remitirá mediante correo electrónico el link de acceso a la plataforma virtual de videollamada google meet en el cual se llevará a cabo el registro de asistencia (identificación de los postulantes) requisito indispensable para rendir la Evaluación de Conocimientos.
- b) Se recomienda a los/las postulantes presentarse en la plataforma de Videollamada google meet, 15 minutos antes del horario establecido con la finalidad de comprobar el correcto funcionamiento de las plataformas y su conectividad antes del inicio de la evaluación, toda vez que dicha plataforma deberá permanecer activa durante toda la ejecución de la Evaluación de Conocimientos.

- c) Sólo a los/las postulantes que hayan registrado su asistencia mediante la plataforma de Videollamada google meet, se les otorgará el acceso para la Evaluación de Conocimientos.
- d) Los postulantes deben tener acceso a una computadora/laptop, teclado y un mouse, cámara, audio y conexión a internet para el desarrollo de la presente etapa.
- e) El tiempo de tolerancia, será de cinco (5) minutos a partir del horario establecido en la presente etapa, si pasado el tiempo el/la postulante no se presenta, se le consignará la condición de NO ASISTIO.

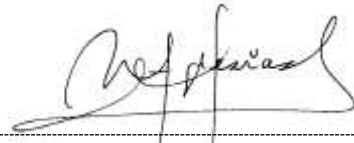
Los miembros del Comité suscriben la presente en señal de conformidad, no habiendo más puntos que tratar siendo las 13:00 horas se levanta la sesión.



ECO. JAMES SEGUNDO ALAYO CASTAÑEDA
Presidente



LIC. ADM. CARLOS LUIS PAÍS VERA
Miembro



ING. WILMAR RENÁN IGLESIAS LEÓN
Miembro